

## Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC

### CIRCULAR

**PARA : TODAS LAS AREAS DE RTVC  
CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS**

**ASUNTO : CIERRE CONTABLE, PRESUPUESTAL Y DE TESORERÍA**

**NOVIEMBRE 24 DE 2010**

Con el propósito de realizar el cierre financiero de fin de año nos permitimos informar a ustedes los procedimientos para el trámite y pago de los servicios o bienes recibidos por RTVC.

• **Contratistas personas naturales.**

Se solicita a los contratistas el trámite de su pago sobre servicios prestados a 31 de diciembre de 2010, dicha solicitud deberá allegarse a la central única de recepción de cuentas CURC a mas tardar el 10 de diciembre de 2010.

Para efectos de pago el contratista deberá adjuntar la declaración de compromiso de prestación de servicios ya que su pago se efectuara a más tardar el 24 de diciembre de 2010 (Anexo).

Para ello los supervisores deberán certificar el periodo de servicio y el contratista el pago de salud y pensión correspondiente al mes de diciembre de 2010.

• **Contratistas personas jurídicas**

Para las empresas que presten servicios o entrega de bienes a RTVC se recibirán facturas hasta el 17 de diciembre de 2010. Se solicita a los supervisores tener presente el trámite oportuno de las facturas con las empresas o proveedores a fin de evitar la devolución de estas.

• **Producciones delegadas**

Se solicita a los contratistas que tiene a cargo producciones delegadas la legalización de gastos o pagos realizados hasta el 17 de diciembre de 2010. Se aclara que los pagos que realicen con fecha posterior al 17 de diciembre deberán tener fecha del año 2011.

• **Caja Menor**

Las solicitudes de gastos por caja menor se recibirán hasta el 23 de diciembre de 2010.

Los pagos correspondientes a servicios públicos pólizas, impuestos y los relativos al funcionamiento de este tipo no estarán sujetos a estas fechas.

• **Solicitudes de Certificados de disponibilidad Presupuestal**

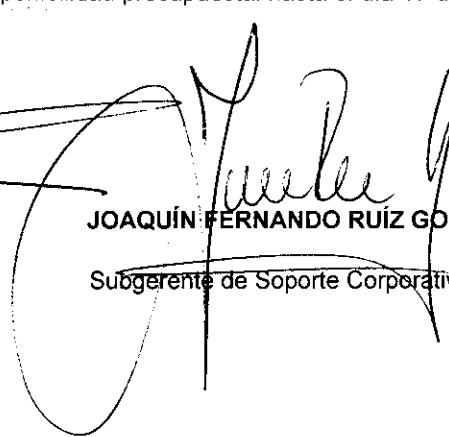
Presupuesto recibirá solicitudes de certificados de disponibilidad presupuestal hasta el dia 17 de diciembre de 2010.

Cordialmente,

  
**LENNAR RODRIGUEZ LOZANO**

Gerente (e).

Elaboró: arodriguezh.

  
**JOAQUÍN FERNANDO RUÍZ GONZÁLEZ**

Subgerente de Soporte Corporativo (e)

## DECLARACION

Yo \_\_\_\_\_ mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, en mi calidad de CONTRATISTA de rtvc, según pago que a mi favor efectuara rtvc correspondiente al periodo comprendido entre \_\_\_\_\_ y el \_\_\_\_\_ (periodo de servicio completo) Contrato No. \_\_\_\_\_ y con ocasión del cierre financiero del año 2010 y de acuerdo con la Circular del 24 de noviembre de 2010, expedida por la Gerencia y Subgerencia de Soporte Corporativo, me comprometo a prestar los servicios por el periodo indicado en razón al pago que se efectuará con anterioridad al vencimiento de este.

Cualquier incumplimiento dará lugar a la restitución de los dineros recibidos con la tasa de interés máxima permitida.

FIRMA: \_\_\_\_\_

C.C.No. \_\_\_\_\_

